"ñoras" - Vale.-
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y quince minutos.-

Francisco M. Alvarez

Mario E. Rébora

Sesión 70a.-

Día 14 de agosto de 1925.-

En Buenos Aires a las diez y seis horas y diez minutos del día catorce del mes de agosto del año mil novecientos veinticinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Vocales Sra. Carmen S. de Pandolfini, Profesor Don Jorge A. Boero y Doctor Don Guillermo R. O'Reilly, bajo la Presidencia del Doctor Don Francisco M. Alvarez, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-
Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-
En seguida el H. Consejo tomó en

consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.–

Exp. ... Acusar recibo de la nota del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por la que acompaña copia del de Relaciones Exteriores y Culto comunicando que por disposición del Excmo Señor Presidente de la Nación y como una deferencia especial hacia el Real Huésped, durante la estada del Príncipe de Gales en la República, cuando hayan de ejecutarse los himnos de ambos países se comience por el Himno Real Inglés, luego el Himno Nacional Argentino y finalmente el Himno de Gales.–

13.365 3°/925 – Autorizar al C. E. 3° para elevar una terna para proveer la sección vacante en la escuela de adultos N° 6 del mismo, actualmente a cargo de la preceptora interina, Srta Ana Esther López–

Exp. ... Hacer constar que la persona designada para dictar la cátedra de economía doméstica en la escuela de adultos N° 1 del C. E. 8° se llama Elmira Bilbao La Vieja de Oyuela y no Edelmira, como por error fué nombrada.–

12.627 12°/925 – Acordar definitivamente los beneficios del Volante 31 a la maestra auxiliar de la escuela N° 9 del C. E. 12°, Srta Emilia Muscio, ubicándola en el mismo carácter en la escuela

√√ Nº 14 del C. E. 8º, que cuenta con el número reglamentario de secciones para contar con dicha funcionaria.-

Esp. ... 1º.- Declarar asueto para los días 18 y 19 del corriente para todas las escuelas de la Capital, a objeto de que la concentración escolar pueda realizarse sin dificultad.

2º.- Declarar asueto para el personal administrativo el día 18 del corriente.

Esp. ... Aprobar la ubicación propuesta por la Inspección General de Escuelas para Adultos para los Profesores de las asignaturas que se indican:

√ Elena A. Pujato, corte y confección - escuela de adultos Nº 4 del C. E. 3º.-

√ Corina Dorr, dactilografía, escuela de adultos Nº 4 del C. E. 11º.-

11.423-8º/925 Nombrar preceptor para la escuela de adultos Nº 3 del C. E. 8º.-, en lugar del Sr. Raúl Barbaro, que fué ascendido, al actual vice-director infantil de la escuela nº 3 del C. E. 7º M. N. Sr. Mateo M. Badaracco.-

Esp. ... Nombrar maestra de tercera categoría del Colegio Marcos Paz, a la M. N. Srta. Matilde Boero, en lugar de la Sra. María Zoraida López de García Alberdi, que ha sido designada para una escuela diurna de esta Capital.-

14.768 14º/925 1º.- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del C. E. 14º que se indican a continuación, á las siguientes personas:

Escuela Nº 5: al M. N. y P. E. Física, Sr. Jorge Pedro Arizaga por ascenso del Sr. Alejandro Moreno.-
Escuela Nº 14: al M. N. Sr. Luis José Bezio por renuncia de la Sra. Flavia Scotti de Gerosa.-
2º- Las personas nombradas deberán presentar el certificado de buena salud a la dirección del establecimiento antes de tomar posesión de su cargo.-

14.766- 15º/925- Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N. 10 del C. E. 15º, en lugar de la Srta Josefina Gil que pasó a otro puesto, a la M. N. Srta María Esther González, quien antes de tomar posesión del puesto deberá presentar el certificado de buena salud a la dirección de la escuela.-

14.767 18º/925- 1º- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 18º- a las siguientes personas:
Escuela Nº 26: a la M. N. Srta Victoria Silvia Jonas, en lugar de la Srta María B. Gasiewska cuyo nombramiento fué dejado sin efecto.-
Escuela Nº 22: a la M. N. Srta Eumenia Josefina Mastropaolo, por fallecimiento de la Srta Sofía Matilde Tavernago.-
Escuela Nº 26. al M. N. Sr. Gerardo Pisarello, en lugar del Sr. Humberto G. Baravi cuyo nombramiento fué dejado sin efecto.-
Escuela Nº 25: al M. N. y P. E. Física,

Sr Victor Manuel Garibaldi Santoro por ascenso del Sr Edgardo Alás.-
2°- Las personas nombradas antes de tomar posesión de sus puestos, deberán presentar el certificado de buena salud a la dirección de la escuela.-

11.778 15°/925 - Nombrar vice-directora infantil para la escuela N°4 del C. E. 15°, con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la escuela N°17 del mismo C. Escolar, M. N. Sra Teresa A. Portas de Mendoza, en lugar de la Sra Laura R. de Fígoli Salazar que fué ascendida.-

6459 6°/924. 1°- Designar al señor Inspector General de la Capital, don Mariano Arancibia y al Sub-Inspector General de Escuelas Particulares, Don Valentin Mestroni, para que, constituidos en Comisión, proyecten el plan de Educación Física que ha de adoptarse para las escuelas dependientes de la Repartición.-
2°- Designar auxiliar de dicha Comisión, con su sueldo actual, al maestro de 1a categoría de la escuela N°1 del C. E. 1°- M. N. y J. de Educación Física, Sr Atilio Medaglia, relevándolo, mientras duren sus funciones, de las tareas de maestro.-

9.600 J/925 No hacer lugar a lo solicitado por la Srta María Luisa Ferrer, con título de Profesora de Enseñanza Secun-

"daria en Filosofía, en el sentido de que se autorice su inscripción en los C.C.E.E. como aspirante a puesto de maestra de grado en las escuelas de la Capital.-

12.772 5°/925 Declarar comprendida definitivamente dentro de los beneficios que establece la resolución de 3 de mayo de 1918, a la maestra de 2a categoría de la escuela n° 3 del C.E. 5° Srta Cecilia S. de Cadaval y ubicarla en carácter de maestra auxiliar en la n° 13 del C.E. 12°, en la vacante dejada por la Srta María R. Palmieri, quien pasa a las tareas activas del grado.-

5891 I/925 1°- Aprobar la licitación pública efectuada el 17 de julio ppdo- para la adquisición de artículos alimenticios, útiles de limpieza y combustible, con destino a las escuelas de Niños Débiles durante el próximo curso escolar, desde el 1° de septiembre próximo al 31 de mayo de 1926, por haberse realizado llenándose todos los requisitos de ley.-
2°- Aprobar asimismo las adjudicaciones proyectadas por la Comisión de Compras- en las planillas agregadas al exp- y cuyo importe total asciende a la suma de ciento treinta y seis mil cuarenta y seis pesos con ochenta y cuatro centavos moneda nacional.-
3°- Con referencia al renglón papas que ha quedado sin adjudicar por haberse obtenido una sola pro

puesta en la licitación, disponer:
(a) licitar privadamente y de inmediato la cantidad necesaria para los meses de septiembre a diciembre del año actual o sean 23.733 kilos.-
(b).- licitar públicamente en el mes de diciembre próximo limitando el término de ésta a quince días, por la cantidad requerida por los meses de enero a mayo de 1926.-
4º.- Mantener la imputación dispuesta en la resolución de Junio 37 ppdo (fs 30 del exp.) por los fundamentos consignados en el dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.-

8412 2º/925. Devolver la terna del C. E. 2º, elevada para proveer la vice-dirección de la escuela nº 20 del mismo, vacante por jubilación de la titular, Srta María Luisa Moretti, para que formule nueva terna, integrándola con la Srta Angela Chiappe, quien figuró ya en otras y que el citado C. E. escolar ha excluido en la presente por haber desmejorado su concepto profesional en 1924, teniendo en cuenta que basta el concepto de buena con que ha sido calificada para comprenderla en las razones de mayor mérito a que se refiere el artículo 15º página 194 del Digesto.-

Sección Provincias.

Exp. .... Trasladar a la escuela Nº 2 de Corrientes, a la maestra de la Nº 266 de la misma provincia, Srta

Carmen Elena Formosa de Poletti, dejando sin efecto la terna enviada por la Inspección Seccional, para proveer el cargo de auxiliar de la citada escuela.-

Exp. ... Trasladar a la escuela nº 15 de Corrientes a la maestra auxiliar de la nº 88 de la misma provincia, Srta Angélica R. Parras dejando sin efecto la terna enviada por la Inspección Seccional para proveer el cargo de auxiliar de la citada escuela.-

9340 B/925 1º_ Declarar comprendida dentro de los beneficios que acuerda el Volante 37 a la maestra auxiliar de la escuela nº 63 de Buenos Aires Srta María Aurora García Fernández, ubicándola como auxiliar de la dirección de la misma escuela, disponiéndose que la maestra Srta Irma Fowler pase a atender un grado.-

2º_ Autorizar a la directora de la escuela mencionada para designar regente ad honorem.-

13.891- B/925 Acceder al pedido formulado por la maestra auxiliar de la escuela nº 66 de Buenos Aires Srta Enriqueta Bazé, relativo a que se le cambien los conceptos bueno de los años 1912 a 1918 y 1920 y 1922 por muy bueno, que luego mereció por su actuación profesional y habilitar a la misma concepto muy bueno por el año 1921, calificación que mereció de la dirección pués ese año la escuela no fué visitada.-

18.308- J/923. 1º_ Aprobar, por haberse llevado a cabo cumpliéndose con las disposiciones

de ley, la licitación pública efectuada el 26 de junio último para la adquisición de muebles y útiles con destino al Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy.-

2º.- Aprobar asimismo la planilla de adjudicaciones propuesta por la Comisión Compras que corre agregada a fs 113/115 del expediente, y que importa en total la suma de veinticinco mil doscientos sesenta y tres pesos con noventa y cinco cts m/n.

3º. Disponer que para la compra de los artículos no adjudicados y que figuran en las planillas de fs 116 y 117 de las actuaciones se soliciten propuestas privadas como lo aconseja la Comisión Compras.-

4º.- Imputar el gasto al saldo de la subvención a dicha provincia por 1923 y lo que resta hasta cubrir el importe total a los fondos de la subvención del año en curso para lo que se cuenta con la pertinente autorización provincial.-

14.405 C/925. Aprobar el proceder de la Inspección Seccional de Catamarca al autorizar el funcionamiento de una biblioteca infantil en el local de la escuela nº 196 de dicha provincia con horario fuera de las horas de clase y en los días domingos.-

13.892 - B/925. Acceder al pedido formulado por la actual directora de la escuela nacional nº 15 de Buenos Aires, Srta Adela Ots Ortiz, relativo a que se le modifiquen los conceptos emitidos por

su actuación profesional durante los años 1917 a 1920 asignándole la calificación de muy buena.-

12.975 B/925. Acordar concepto muy bueno por su actuación durante el año 1924, a la maestra auxiliar de la escuela nº 115 de Buenos-Aires, Srta Teodolinda Echevarría.-

Sección Territorios.-

6959- I/925- 1º- Aprobar la clausura de la escuela nº 17 de Intendente Alvear (Pampa) desde el 15 al 29 de abril ppdo- por haberse desarrollado en la localidad una epidemia.

2º- Dirigir nota al Ministerio del Interior solicitando que se impartan las ordenes del caso, a fin de que en lo sucesivo las corporaciones municipales o comisiones de fomento se abstengan de disponer o solicitar la clausura de las clases de las escuelas de Territorios sin que previamente se adopten las medidas de prevision, tales como la desinfeccion de los locales, impedimento para asistir a clase de todos los niños que tengan enfermos contagiosos en sus casas.-

2648 C/925. No hacer lugar en vista de la información producida al pedido formulado por la directora de la escuela nº 13 del Chaco, Srā María Belmira de Grandi de Conti, relativo a que se considere su ascenso decretado con fecha 10 de enero de 1921 como directora superior; y dejar sin efecto la elevación a la categoría de elemental que le fué otorgada en la mencionada fecha, por cuanto la misma ya lo era por resolución de marzo 14 de 1914.-

Secciones Territorios y Provincias.

13.393 — I/925 Nombrar directora infantil de la escuela nº 59 de Formosa, a la Srta María Luisa Gómez del Junco de Méndez, actual directora de la escuela nº 77 de Salta, quien solicita el traslado.—

Sección Territorios.—

Exp. ... Acordar las respectivas órdenes de pasajes oficiales desde esta Capital hasta Bouvier con escala en Formosa que solicitan la directora Srta Juana L. de Fagalde y el maestro Señor Aníbal J. Fagalde que prestaban servicios en la escuela nº 22 de Chubut a fin de poder hacerse cargo de sus puestos en la escuela nº 7 de aquel territorio a donde han sido trasladados como medida de estímulo.

Sección Capital.—

Exp. ... 1º.— Acusar recibo a la nota por la cual el Círculo de Damas Correntinas de la Confederación Nacional de Beneficencia, invita al H. Consejo a la misa que en memoria del General Don José de San Martín se celebrará con motivo del 75 aniversario de su muerte en la Catedral el 17 del corriente a las 10 horas.
2º.— Hacer saber al expresado Círculo de Damas Correntinas, que no será posible enviar las delegaciones de alumnos que se solicita, por cuanto en esa fecha se conmemora al General Don José de San Martín en las escuelas de

esta dependencia.—

Escp.... 1º- Designar Inspector Técnico para las Escuelas de la Capital, al señor Jorge Guasch Leguizamón, actual director de la escuela Nº 20 del C. E. 18º.—

2º- Designar Inspector para las Escuelas Particulares, al señor Benito J. Vacarezza, actual Secretario del C. E. 9º y director de la escuela nocturna Nº 3 del C. E. 15º.—

3º- Confirmar en el cargo de Inspector de Escuelas Particulares, cargo que actualmente desempeña, al Inspector Seccional de Provincias, don Antonio R. Barberis.—

El Sr Vocal Profesor Bavio dejá constancia de su voto a favor de los directores señores Santiago Staffori y Carlos J. Rodriguez.

Sección Territorios.—

13.707 I/925 1º- Nombrar maestro especial de manualidades de la escuela Nº 6 de Formosa, al señor Wenceslao Nekola.—

2º- Nombrar maestra de música de las escuelas Nos 1 y 3 de Neuquén, a la señora María Teresa L. de Prandi.—

Sobre raspado a fojas 13 renglón 6, fs 14 renglones 1, 14 y 15, y fs 16 renglones 12 y 32 "e", "14", "para los Profesores" "y" "de las asignaturas", "Esco" y "tro", respectivamente, Vale.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez

y nueve horas.—

Francisco M. Alvarez

Mario L. Ristori

Sesión 71a.—

Día 17 de agosto de 1925.—

En Buenos Aires a las diez y ocho horas del día diez y siete del mes de agosto del año mil novecientos veinticinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Vocales Srta. Carmen S. de Pandolfini, Profesor Don Jorge A. Boero, Dr. Don Guillermo R. O'Reilly, bajo la Presidencia del Doctor Don Francisco M. Alvarez, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.—

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.—

19695-13/924. Pasar el expediente al Consejo Es-